PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

(16 DE FEBRERODE 2024)

ACTA No.18

FECHA: VALLEDUPAR 16 DE FEBRERO DE 2024
HORA DE INICIACION: 08: 00 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	Delegado en aguachi
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

(16 FEBRERO DE 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES
7. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente diez (10) honorables diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario Leído el orden del día señor presidente.

Presidente: leído el orden del día se abre su discusión sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado

El presidente: Continúe señor secretario con el orden del día.

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

PROPOSICIÓN N°. 025 de 2024
(16 de febrero 2024)

Prescíndase su la lectura y aprobación del acta número 17 de 15 de febrero del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día,

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.
El secretario: existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secrertaria.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

El secretario manifiesta: no existen

Presidente Continúe señor secretario con el orden del día

7. VARIOS.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: compartir una jornada intensa y productiva en la mesa técnica el dia de ayer en el municipio de la jagua de Ibirico, se discutieron ideas se trazaron objetivos, se planearon soluciones para un futuro próspero y inclusivo para todos es hora que nos unamos y nos apropiemos de este tema y podamos crear un plan de desarrollo que refleje nuestras necesidades y valores , donde nosotros tendremos que ser veedores en las diferentes mesas teniendo en cuenta que la base fundamental del PD es el programa de gobierno y el plan de desarrollo nacional quiero que le de la palabra a Carlos daza hoy está nuestro compañero Raúl ROMERO haciendo la representación, otra cosa es sobre el secretario de planeación la próxima semana a la citación que se le hizo , invitarlos el dia de mañana para continuar con la construcción del PDD, en las diferentes mesas honorables diputados Claudia ZULETA logramos detectar que hay. muchas personas que tienen muchas ideas, y se vio el compromiso de los alcaldes de estos 4 municipios.

Diputado Jesús SUAREZ: Simplemente hacer una recomendación a los señores alcaldes hemos visto en el recorrido como en el dpto del cesar existen mucha sobras que simplemente han servido para que se inauguren y para que se tomen fotos ejemplos terminales de transporte, infraestructuras de cuerpos de bomberos sin convenios, plantas de agua y otras muchas mas a medias y millonarias en el dpto del cesar, recordarles a los alcaldes el corredor minero las regalías no son regalos son recursos que se deben invertir en donde la gente espera mucho de su gobernantes.

Diputada Claudia MARAGRITA ZULETA: LA necesidad del corredor minero del cesar , tenemos una amenaza latente con respecto al actividad productiva del dpto diputado pana cuando estudiemos el PDD se van a dar cuenta que el dpto del cesar no tiene fuentes de inversiones importantes distintas a las que nos provee las regalías son las regalías que permitirán en diferentes ámbitos de inversiones ¿Cuál es la amenaza? Es el gobierno nacional se ha propuesto ahogar a las empresas mineras del carbón y de petróleo en Colombia decreto 044 del año 2024 toma decisión vía ministerio de ambiente (podrá suspender el min ambiente en aquellos lugares donde hay un ecosistema o una situación ambiental) no va licenciar y además de eso puede suspender los que ya hay, lo preocupante es que cualquier situación podrá ser una razón para acabar con licenciamiento de proyectos productivos hoy en Colombia especial en el dpto del cesar, nadie de la comunidad césarense le prestó atención hasta que prodeco dijo hasta hoy opero esta mina (como nos dejan tirado) hoy lamentamos las perdidas en términos de empleo importante que nos pellizquemos ante un decreto como este y el señor presidente lo dijo hace como 3 días en la entrega del parque solar de la loma (hoy entrego para demostrar que si podemos des carbonizar) advierte sus intenciones el gobierno nacional no puso un lápiz en ese proyecto , inversión netamente privada que no se desarrolló en este último año sino en el gobierno anterior y que si hubiera sido por este gobierno no hubiera salido adelante que no están saliendo adelante muchos proyectos en términos de energía alternativa que quedaron frustrados por la reforma tributaria del presidente GUSTAVO PETRO por toda la inseguridad política que ha colgado a todo el sector de la minería en Colombia como dice el doctor Jesús que proyectos vamos a construir y cual es la visón para el dpto del cesar , lo único que tenemos son regalías invertirlas será lo oportuno, lo digo voy a ser una defensora a ultranza en el dpto del cesar de la actividad minera en el cesar como seré

también una defensora a ultranza del buen uso de las regalías para invertirlas en otros sectores que aumenten nuestras economía y generen riquezas de otras sectores y la llevemos a movilizar esa diversificación productiva de la que tanto hemos hablado en el cesar que tenemos que hacer ya.

Diputado RONALT CASTILLA: celebro que muchos diputados hayamos acompañado a las mesas en la escucha hay un tema que preocupa es la inseguridad en el dpto del cesar preocupa que las personas encargadas de dar seguridad a los ciudadanos crean que es un tema de percepción, en reunión hubo discusión entre las autoridades cuando las estadísticas no daban, la ciudadanía no pone denuncias porque no cree en autoridades el temor que nos asiste, no veo policía en las calles hay que darle a este tema la importancia que requiere, siento que hay parsimonia en ese tema no podemos ser convidados de piedra si es necesario citar al secrertaria de gobierno para que dé explicaciones necesarias.

Diputado Carlos DAZA: resaltar en la construcción de este PD que se hace necesaria la asistencia de nuestros amigos congresistas vemos una cosa piensa el burro y otra la que los estamos ensillando vemos unos alcaldes unidos en unas subregiones que le llaman el corredor de la mina pero las alternativas que hoy estamos planteando en el PD no van de la mano del gobierno nacional ahí el enlace son los congresistas, además tiene que enfrentar los cambios climáticos por eso los congresistas deben dar una explicación cual es la explicación del gobierno nacional sobre la política publica sobre el tema todavía no hemos entendido cuales son los beneficios que van allegar a esta región.

Diputado Jesús SUAREZ : hacer una proposición en un tema importante es lo que tiene que ver con los servicios educativos tenemos una proposición para citar a la secretaria de educación para que nos explique unos temas sensibles pae, provisión docentes y directivos docentes en el dpto del cesar se han nombrado mas de 1400 docentes y hay 1400 cesantes cual va ser el procedimiento de personas en lista de espera que han estado haciendo plantones en la secretaria de educación pendiente audiencia de la CSC un debate de control político es para que se nos informe y así nosotros informar que está sucediendo en últimos meses muchas instituciones deductivas han sido vandalizadas pediría que nos apoyaran en esta proposición señores diputados para que pueda surgir este debate el día lunes, si no le ponemos la lupa a este tema podrán suceder muchas cosas las preguntas plasmadas en el cuestionario que se le hizo a la secretaria de educación de apoyarme de hacer la citación el dia lunes para hacer ese debate de control político a la secretaria de educación.

Diputado Carlos DAZA LOBO: UNA acotación hay un acto administrativo del gobierno nacional que exige una ruta a la secretaria de la inquietud de las personas que conforman una lista que se llama perfil social, sobre las personas que perdieron su empleo como docentes que tienen múltiples problemas que al secretaria salga a decir de qué forma se va hacer este procedimiento para que estén informado estos docentes que sepan hacia donde se dirige este gobierno con relación a la educación.

Diputada Claudia ZULETA: muy candente ese debate hemos escuchado la queja de cientos de personas hemos consultado con el presidente él está de acuerdo doctor Jesús que se convoque para el día lunes se le asigna fecha para ese dia 19 de febrero. continúe con el orden del día

El secretario manifiesta: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día lunes 19 a de febrero a las 8:00 am

TERMINACION DE LA SESION: am

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 16 DE FEBRERO DEL 2024

No	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO Carlos MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	delegado
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo